

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL RESPONSABLE

Datos de contacto del Responsable

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX

P-0400600-C

PLAZA SAN VICENTE DE PAÚL, Nº 1 - 04800 - ALBOX - ALMERÍA

950120908

Delegado de Protección de Datos

MARÍA ENCARNACIÓN SÁNCHEZ CALANDRIA

MAESTRO PADILLA, Nº 2

dpd@albox.es

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: AHM-1. EXPEDIENTES DE TRAMITACIÓN DEPENDIENTES DE LA UNIDAD DE ARCHIVO HISTÓRICO Y MUNICIPAL

Fines: Gestión de cuantos expedientes sean tramitados, impulsados, valorados o tratados, cualquiera que sea su forma, en el Área de Archivo municipal.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público . - Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía. - Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. - Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. - Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica. - Reglamento del Archivo Municipal de Albox.
- Misión en Interés público: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público . - Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía. - Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. - Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. - Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica. - Reglamento del Archivo Municipal de Albox.

- Interés legítimo del Responsable: RGPD: 5.1.b) El tratamiento ulterior de los datos personales con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos no se considerará incompatible con los fines iniciales.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas cuya información personal se contenga en los expedientes del Archivo Histórico y Municipal.

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Representante legal; Asociados y miembros; Propietarios y arrendatarios; Pacientes; Solicitantes; Estudiantes; Personas de contacto; Padres o tutores; Beneficiarios; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nº SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Opiniones políticas; Convicciones religiosas o filosóficas; Afiliación sindical; Datos genéticos; Datos biométricos; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal; Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos aplicables por mor de la normativa de archivos y documentación.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: ALC-1. EXPEDIENTES DE TRAMITACIÓN DEPENDIENTES DEL ÁREA DE ALCALDÍA

Fines: Gestión de cuantos expedientes sean tramitados, impulsados, valorados o tratados, cualquiera que sea su forma, en el área y pertenecientes a cualquiera de las áreas del Excmo. Ayuntamiento.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos, empleados y otras personas relacionadas directa o indirectamente con el Ayuntamiento y sus distintas áreas

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Representante legal; Asociados y miembros; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Opiniones políticas; Convicciones religiosas o filosóficas; Afiliación sindical; Datos biométricos; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Notarios procuradores; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Organismos de la Unión Europea; Entidades dedicadas al cumplimiento/incumplimiento de obligaciones dinerarias; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras;

Entidades aseguradoras; Prestaciones de servicios de telecomunicaciones; Entidades sanitarias; Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: ALC-2. BODAS CIVILES

Fines: Autorizar la celebración de bodas civiles en el Ayuntamiento de Níjar. El ayuntamiento gestionará las solicitudes realizadas por los interesados para la realización de las bodas civiles, estas bodas se realizarán en dependencias de alcaldía, siendo oficiadas por el alcalde o concejales.

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Ley 35/1994, de 23 de diciembre, que modifica los arts. 49.1 y 51.1 del Código Civil.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Categorías: Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto.

Otras categorías de interesados: Ciudadanos y residentes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Datos especiales: Vida sexual u orientaciones sexuales.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Otros organismos de la administración pública; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: ALC-3. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Fines: Tratamiento de datos de carácter personal de ciudadanos, asociaciones, empresas y otras Administraciones Públicas con la finalidad de atender al ciudadano y gestionar citas.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos del municipio e interesados

Categorías: Representante legal; Asociados y miembros; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Afiliación sindical; Datos biométricos; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Notarios procuradores; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Entidades aseguradoras; Prestaciones de servicios de telecomunicaciones; Entidades sanitarias; Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: ALC-4. PLENOS Y JUNTAS DE GOBIERNO

Fines: Tratamiento de documentación relativa a los Plenos y Juntas de Gobierno.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.d) el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.d) el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos del municipio e interesados

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Representante legal; Asociados y miembros; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Opiniones políticas; Convicciones religiosas o filosóficas; Afiliación sindical; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Notarios procuradores; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Entidades aseguradoras; Prestaciones de servicios de telecomunicaciones; Entidades sanitarias; Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: BIB-1. GESTIÓN DE USUARIOS DE BIBLIOTECA, USO DE SALAS Y PRÉSTAMOS

Fines: Seguimiento de los solicitantes y usuarios de los fondos de las bibliotecas, ya sea en préstamo o in situ.

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD: 6.1.a) Consentimiento para fines específicos
- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del libro y de las bibliotecas. Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación
- Misión en Interés público: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del libro y de las bibliotecas. Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Usuarios

Categorías: Clientes y usuarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

Se efectúa el tratamiento de datos de carácter personal de menores de conformidad con las correspondientes autorizaciones expresas que sus progenitores o tutores han de conceder.

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: C-1. GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE CULTURA

Fines: Gestión administrativa de los usuarios de actividades culturales realizadas en el municipio.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: CIM-1. EXPEDIENTES DE TRAMITACIÓN DEPENDIENTES DEL CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER

Fines: Gestión de cuantos expedientes sean tramitados, impulsados, valorados o tratados, cualquiera que sea su forma, en el Centro Municipal de Información a la Mujer.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Titulares de expedientes tramitados, impulsados, valorados o tratados, cualquiera que sea su forma, en el Centro Municipal de Información a la Mujer.

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Convicciones religiosas o filosóficas; Datos genéticos; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de

seguridad; Entidades sanitarias; Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos serán conservados mientras sean necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados, sin perjuicio de tomar en consideración los plazos establecidos legalmente.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALMERÍA (Q0463001H).
- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: CM-1. CEMENTERIO MUNICIPAL

Fines: Gestión de unidades de enterramiento.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento Cementerio Municipal de Albox.
- Misión en Interés público: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento Cementerio Municipal de Albox.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos serán conservados mientras sean necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados, sin perjuicio de tomar en consideración los plazos establecidos legalmente.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: COM-1. DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIO

Fines: Gestión de servicios y actividades de desarrollo empresarial y del comercio.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados.

Categorías: Clientes y usuarios; Proveedores; Representante legal; Asociados y miembros; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales se conservarán el tiempo que persista la solicitud o posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del Tratamiento y/o de acuerdo con la normativa de archivos y documentos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: CS-1. CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Fines: Tramitación de los expedientes de contratación y gasto para la formalización, desarrollo y ejecución del contrato.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Obligación legal amparada en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
- Interés legítimo de un tercero: RGPD 6.1.d) el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Obligación legal amparada en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Obligación legal amparada en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: RGPD 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Proveedores, acreedores y representantes legales

Categorías: Empleados; Proveedores; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Personas de contacto.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Entidades dedicadas al cumplimiento/incumplimiento de obligaciones dinerarias; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la

finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: CUL-1. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE CULTURA

Fines: Gestión de instancias, procedimientos y eventos.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales se conservarán el tiempo que persista la solicitud o posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del Tratamiento y/o de acuerdo con la normativa de archivos y documentos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: D-1. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE DEPORTE

Fines: Tramitación de instancias, procedimientos y eventos

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Federaciones deportivas

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales se conservarán el tiempo que persista la solicitud o posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del Tratamiento y/o de acuerdo con la normativa de archivos y documentos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: D-2. GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DEPORTIVA

Fines: Gestión administrativa de los usuarios de actividades deportivas realizadas en el municipio.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos: para que se publiquen fotografías y vídeos en las que aparezca el interesado en las distintas actividades deportivas organizadas por el Responsable del Tratamiento y/o en su página web (tales imágenes estarán relacionadas con las actividades deportivas organizadas por el Responsable del Tratamiento).

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Federaciones deportivas

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales se conservarán el tiempo que persista la solicitud o posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del Tratamiento y/o de acuerdo con la normativa de archivos y documentos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

Para la publicación de fotografías y vídeos en las que aparezca el interesado en las distintas actividades deportivas organizadas por el Responsable del Tratamiento y/o en su página web, en el caso de que el alumno sea menor, el consentimiento habrá de ser otorgado por el titular de la patria potestad o tutela, con el alcance que determinen los titulares de la patria potestad o tutela.

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: E-1. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN

Fines: Tramitación de los expedientes administrativos y gestión de las actividades y servicios en materia de educación.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Administrados y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Proveedores; Solicitantes; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: EMM-1. EXPEDIENTES DE TRAMITACIÓN DEPENDIENTES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Fines: Gestión de cuantos expedientes sean tramitados, impulsados, valorados o tratados, cualquiera que sea su forma, en la Escuela Municipal de Música.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos: para que se publiquen fotografías y vídeos en las que aparezca el/la alumno/a en las distintas actividades de la Escuela Municipal de Música de Albox y/o en su página web (tales imágenes estarán relacionadas con las actividades de la Escuela Municipal de Música y con las actividades extraescolares y complementarias llevadas a cabo por el centro).

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Estudiantes; Personas de contacto; Padres o tutores; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Imagen/Voz; Dirección de correo electrónico.

Datos bancarios: Números de cuenta.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

Para la publicación de fotografías y vídeos en las que aparezca el/la alumno/a en las distintas actividades de la Escuela Municipal de Música de Albox y/o en su página web, en el caso de que el alumno sea menor, el consentimiento habrá de ser otorgado por el

titular de la patria potestad o tutela, con el alcance que determinen los titulares de la patria potestad o tutela.

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: F-1. EXPEDIENTES Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE FESTEJOS

Fines: Tramitación de los expedientes administrativos y gestión de las actividades y servicios en materia de ferias, festejos y actividades lúdicas y recreativas.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: GEJ-1. GESTIÓN DE EXPEDIENTES JURÍDICOS

Fines: Gestión de documentos, escritos de procedimiento y fallos, relativos a un litigio incoado ante una jurisdicción civil, comercial o social, dentro de un legajo en el cual se mencionan los distintos acontecimientos del proceso.

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: En lo referente a la información del propio interesado para la gestión de los procedimientos solicitados por este. (RGPD arts. 6.1.b y 9.2.f)
- Cumplimiento de una obligación legal: En lo referente a la información relacionada con las diferentes Partes de un Proceso, en atención al derecho a la Tutela Judicial Efectiva del interesado. (Constitución Española art. 24; Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; RGPD arts. 6.1.c y 9.2.f).

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas a las que se presta servicios jurídicos y las diferentes Partes del Proceso judicial.

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Pacientes; Personas de contacto; Padres o tutores; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Opiniones políticas; Convicciones religiosas o filosóficas; Afiliación sindical; Datos genéticos; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Notarios procuradores.

Otros destinatarios: Juzgados y Tribunales

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán una vez finalice la relación con el interesado, siempre respetando los plazos legales previstos sobre la prescripción de responsabilidades.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- NAJAS DE LA CRUZ Y ASOCIADOS, SL (B04427043).
- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- VILLALOBOS GESTIÓN Y DESARROLLO, SL (B18809210).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).
- ANTONIO SEGURA ASENSIO (27257028G).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: GTR-1. EXPEDIENTES DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Fines: Tramitación de los expedientes administrativos, de oficio o instancia del administrado, referentes a la compensación de deudas.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ejercicio de poderes públicos. Ley 7/1985 Reguladora de bases de régimen local. Ley 18/1989 de Bases sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. RDL 2/2004 Ley Reguladora de Haciendas Locales. Ley 7/2006 Potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía. RDL 6/2015 Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ejercicio de poderes públicos. Ley 7/1985 Reguladora de bases de régimen local. Ley 18/1989 de Bases sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. RDL 2/2004 Ley Reguladora de Haciendas Locales. Ley 7/2006 Potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía. RDL 6/2015 Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Entidades aseguradoras; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- CAIXABANK, SA (A08663619).
- Open Bank, S.A. (A28021079).
- BANCO DE SANTANDER, SA (A39000013).
- UNICAJA BANCO SA (A93139053).
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA (A48265169).
- ING Bank NV (W0037986G).
- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (F04743175).
- Banco Inversis, S. A. (A83131433).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).
- GESTION TRIBUTARIA TERRITORIAL, SA (A81957367).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a

datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: GTR-2. EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Fines: Tramitación de los tributos propios, notificación, liquidación y exacción.

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: RGPD 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Entidades dedicadas al cumplimiento/incumplimiento de obligaciones dinerarias; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la

finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- CAIXABANK, SA (A08663619).
- Open Bank, S.A. (A28021079).
- BANCO DE SANTANDER, SA (A39000013).
- UNICAJA BANCO SA (A93139053).
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA (A48265169).
- ING Bank NV (W0037986G).
- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (F04743175).
- Banco Inversis, S. A. (A83131433).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).
- GESTION TRIBUTARIA TERRITORIAL, SA (A81957367).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: IT-1. GESTIÓN ECONÓMICA

Fines: Tramitación de expedientes relacionados con la tesorería del Ayuntamiento.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 194 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Representante legal; Asociados y miembros; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Padres o tutores; Beneficiarios; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Notarios procuradores; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Entidades aseguradoras; Entidades sanitarias; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- CAIXABANK, SA (A08663619).
- Open Bank, S.A. (A28021079).
- BANCO DE SANTANDER, SA (A39000013).
- UNICAJA BANCO SA (A93139053).
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA (A48265169).
- ING Bank NV (W0037986G).
- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (F04743175).
- Banco Inversis, S. A. (A83131433).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: JIT-1. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE JUVENTUD, INFANCIA Y TERCERA EDAD

Fines: Tramitación de expedientes administrativos en materia de Juventud, Infancia y Mayores.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto; Padres o tutores; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales se conservarán el tiempo que persista la solicitud o posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del Tratamiento y/o de acuerdo con la normativa de archivos y documentos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: OS-1. EXPEDIENTES DE OBRAS Y SERVICIOS

Fines: Gestión de los procedimientos administrativos y de gestión para el buen funcionamiento de los servicios urbanos.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 Reguladora de bases de régimen local.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: OS-2. GESTIÓN DE LOS PROPIOS TRABAJADORES

Fines: Acceso a información personal como consecuencia del desempeño de la actividad.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales se conservarán el tiempo que persista la solicitud o posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del Tratamiento y/o de acuerdo con la normativa de archivos y documentos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: PL-1. VIDEOVIGILANCIA A TRAVÉS DE CÁMARAS DE TRÁFICO

Fines: Garantizar la seguridad y el control del tráfico en el municipio de Albox.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos. Real Decreto 596/1999, de 16 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos. Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos. Real Decreto 596/1999, de 16 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos. Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Padres o tutores.

Otras categorías de interesados: Ciudadanos y demás interesados

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: Imagen/Voz.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Fuerzas y cuerpos de seguridad.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Las grabaciones serán destruidas en el plazo máximo de un mes desde su captación, salvo que estén relacionadas con infracciones penales o administrativas graves o muy graves en materia de seguridad pública, con una investigación policial en curso o con un procedimiento judicial o administrativo abierto

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ALMERIMATIK SISTEMAS INFORMÁTICOS, SA (A04227757).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a

datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: PL-2. ACTUACIONES POLICIALES

Fines: Control y tramitación de atestados policiales y denuncias (por ejemplo, sanciones por infracciones como consumo o tenencia de estupefacientes y drogas, desacato a la autoridad, inspecciones de locales, seguridad vial, etc.).

Levantamiento de actas administrativas policiales del posible incumplimiento de las disposiciones legales.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana. Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Legislación vigente en materia de seguridad vial. Ordenanzas Administrativas del Ayuntamiento de Albox.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

Otras categorías de interesados: Ciudadanos y demás interesados

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Convicciones religiosas o filosóficas; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Entidades sanitarias; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- DIPUTACIÓN DE ALMERÍA (P0400000).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: PL-3. GESTIONAR, ORGANIZAR Y DIRIGIR EL PERSONAL DE POLICÍA LOCAL

Fines: Organizar y dirigir el cuerpo de la Policía Local, gestionando los recursos humanos y materiales asociados al personal, así como prevención de riesgos laborales mediante valoración y seguimiento de la salud laboral.

Historias de salud laboral de los policías municipales y valoración médica de aptitud para el puesto de trabajo.

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: RGPD 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personal de la Jefatura de Policía Local

Categorías: Empleados.

Otras categorías de interesados: Personal adscrito a la Jefatura de Policía Local

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nº SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Afiliación sindical.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Entidades aseguradoras; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: PL-4. COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS

Fines: Facilitar el cumplimiento de funciones públicas que requieran la comunicación de datos personales.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y otros interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

Otras categorías de interesados: Ciudadanos y otros interesados

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Entidades sanitarias; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: PL-5. SISTEMA INFORMÁTICO APPOLO Y APPOLO TRAFIK

Fines: Automatizar las tareas y gestiones de la Policía Local con el uso de la Aplicación de APPOLO y/o APPOLO TRAFFIK, que es un sistema informático para la gestión de las Jefaturas de Policía Local y tramitación de expedientes policiales.

Este tratamiento ayuda a los Ayuntamientos y cuerpos de Policía Local en todas las tareas que son habituales en el servicio: Partes de trabajo, cuadrantes de horarios y turnos de los agentes, consultas a la DGT, diligencias y atestados, aplicación APP en dispositivos de movilidad para poder actuar directamente desde la calle mediante una conexión inalámbrica, gestión y vigilancia del tráfico con el apoyo de cámaras de videovigilancia, elaboración automática de informes y estadísticas y otras tareas llevadas a cabo por los cuerpos de Policía Local.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

Otras categorías de interesados: Administrados y otros ciudadanos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Convicciones religiosas o filosóficas; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Entidades sanitarias; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los

datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ALMERIMATIK SISTEMAS INFORMÁTICOS, SA (A04227757).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RAP-1. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL

Fines: Tramitación de expedientes administrativos competencia del área y gestión de eventos

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto; Padres o tutores; Beneficiarios; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Afiliación sindical.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Entidades sanitarias; Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la

finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RAP-2. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fines: Tramitación de expedientes administrativos competencia del área y gestión de eventos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Administrados y beneficiarios que requieran los servicios

Categorías: Solicitantes; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RAP-3. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE IGUALDAD

Fines: Tramitación de expedientes administrativos competencia del área y gestión de eventos.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Solicitantes y beneficiarios

Categorías: Empleados; Solicitantes; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nº SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Afiliación sindical.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RAP-4. ASISTENCIA PARA LA TRAMITACIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL INTERESADO RESPECTO DE LA VIVIENDA DE LA QUE ES OCUPANTE

Fines: Ayuda a los ciudadanos para la tramitación de la regularización de la situación de los mismo respecto a la vivienda de la que son ocupantes

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos del municipio

Categorías: Solicitantes.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Teléfono.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán los datos durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información salvo revocación expresa del consentimiento.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RAP-5. PADRÓN MUNICIPAL

Fines: El ejercicio de las competencias que el ordenamiento jurídico asigna al Ayuntamiento de Albox en relación a la gestión del Padrón Municipal de Habitantes.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Obligación legal. Ley 7/1985 Reguladora de bases de régimen local.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos, residentes y sus representantes y mandatarios.

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal.

Otras categorías de interesados: Ciudadanos, residentes.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Otros: Violencia de Género

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales, Ministerio Fiscal y Diputación Provincial.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RAP-6. REGISTRO GENERAL

Fines: Tratamiento de datos de carácter personal contenido en el Registro Electrónico y tratamiento de datos de carácter personal recibidos en las oficinas de asistencia en materia de registro. Control y seguimiento de cualquier documento presentado en el Ayuntamiento con destino al mismo y/o sus entes instrumentales de él dependientes, o con destino a otra Administración. Gestión de expedientes administrativos.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Art. 45.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Asociados y miembros; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Padres o tutores; Beneficiarios; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Convicciones religiosas o filosóficas; Afiliación sindical; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Notarios procuradores;

Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RAP-7. INSTANCIAS

Fines: Gestión de solicitudes y comunicaciones con el Excmo. Ayuntamiento a través del Portal de Transparencia

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos e interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto; Padres o tutores.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RAP-8. AGENDA 2030

Fines: Gestionar cualquier tipo de solicitud, sugerencia o petición: sobre la Agenda 2030 que nos formulen las personas interesadas. Se habilita al Ayuntamiento de Albox para tratar los datos de los interesados con la finalidad de garantizar la correcta atención de las peticiones efectuadas.

Comunicaciones: Tratamiento de sus datos con la finalidad de informarle sobre actividades, artículos de interés e información general sobre Agenda 2030.

Gestionar datos aportados en las encuestas: con la finalidad de realizar un análisis DAFO en relación con la creación de la Agenda 2030 del municipio de Albox.

Gestionar datos aportados en los formularios de contacto, email, u otro formato: analizar los datos aportados para realizar o mejorar la Agenda 2030 de Albox, los comentarios podrán ser añadidos en la Agenda 2030 sin identificación de los datos personales del autor.

Remisión de comunicaciones vía electrónica y de newsletters: Tratamiento de sus datos con la finalidad de informarle sobre eventos y artículos o contenido (newsletter, e-book), que puedan resultar de su interés, vía electrónica (e-mail, SMS, Whatsapp) y/o telefónica.

Redes sociales: Gestionar las relaciones y contactos a través de redes sociales para la promoción de los eventos y la puesta a disposición de los usuarios de la información sobre la Agenda2030 de Albox. Las empresas gestoras de las redes sociales pueden estar ubicadas en Estados Unidos u otros países que no garantizan un nivel adecuado de protección de datos lo cual es aceptado por los usuarios de la red social.

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos

Otras categorías de interesados: Ciudadanos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: Nombre y apellidos; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Otros destinatarios: DS GREEN TRANSITION, S.L.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

No se ha definido ningún plazo.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RHE-1. EXPEDIENTES DE PERSONAL

Fines: Gestión de los procedimientos y solicitudes de personal.

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: RGPD 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Categorías: Empleados; Cargos públicos.

Otras categorías de interesados: Funcionarios y Técnicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Afiliación sindical; Datos biométricos.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Entidades dedicadas al cumplimiento/incumplimiento de obligaciones dinerarias; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- DIPUTACIÓN DE ALMERÍA (P0400000).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a

datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RHE-2. NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES

Fines: - Gestión y elaboración de nóminas.

- Gestión de incidentes de la nómina.
- Anticipos.
- Elaboración y remisión de los seguros sociales.
- Gestión y remisión de los datos relativos al IRPF.
- Deducciones de nóminas para terceros (cuotas sindicales, Juzgados, etc.).
- Gestiones con la Mutua Laboral.
- Trámites de incapacidad temporal.

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: RGPD 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Empleados y cargos públicos

Categorías: Empleados; Representante legal; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nº SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Afiliación sindical.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Entidades aseguradoras; Entidades sanitarias; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- CAIXABANK, SA (A08663619).
- Open Bank, S.A. (A28021079).
- BANCO DE SANTANDER, SA (A39000013).
- UNICAJA BANCO SA (A93139053).
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA (A48265169).
- ING Bank NV (W0037986G).
- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (F04743175).
- Banco Inversis, S. A. (A83131433).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RHE-3. REGISTRO DE CONTROL DE JORNADA

Fines: Gestión de registro de jornada del personal laboral. Control de horas trabajadas en base a las entradas y salidas.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo; Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo; Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo; Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas con las que se mantiene una relación laboral

Categorías: Empleados.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Otros: Sexo, antigüedad, departamento, horario, fichajes

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Datos biométricos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Sindicatos y juntas de personal.

Otros destinatarios: Representantes legales de los trabajadores

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán transcurridos cuatro años, tal y como dispone el art. 34.9 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- MICRODATA SOFTWARE, SL (B04167557).
- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de

datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RHE-4. EMPLEO

Fines: Gestión de programas, servicios y actividades relativas al empleo.

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: RGPD 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 27/3013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Otros organismos de la administración pública; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la

finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- DIPUTACIÓN DE ALMERÍA (P0400000).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RHE-5. GESTIÓN DE PERSONAL

Fines: Gestión de personal; formación; prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud; elaboración de nóminas, seguros sociales y cotizaciones

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: Gestionar la relación laboral; formación y capacitación. (RGPD art. 6.1.b).
- Cumplimiento de una obligación legal: Prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud; elaboración de nóminas, seguros sociales y cotizaciones. (Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales; Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores; Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social). Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas con las que se mantiene una relación laboral

Categorías: Empleados.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nº SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Administración tributaria; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Entidades aseguradoras; Entidades sanitarias; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán cuando finalice la relación con el trabajador, siempre respetando los plazos previstos por la legislación laboral respecto a la prescripción de responsabilidades.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (G41192097).
- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- DIPUTACIÓN DE ALMERÍA (P0400000).
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (G28783991).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de

la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

Los datos relativos a la salud se refieren, exclusivamente al contenido de los partes de baja, el apto o no apto de la vigilancia de la salud y el grado de discapacidad, en su caso, al amparo del art. 9.2.b) del RGPD.

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RHE-6. GESTIÓN DE ACCIDENTES LABORALES

Fines: Elaborar y tramitar los partes de accidentes laborales y comunicarlos a las autoridades pertinentes.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, contenida en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. (RGPD art.6.1.c y art.9.2.b).

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Trabajadores con los que se mantiene una relación laboral y que han sufrido un accidente laboral

Categorías: Empleados.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos especiales: Datos relativos a la salud.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Entidades aseguradoras; Entidades sanitarias; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Todos los datos se suprimirán cuando finalice la relación laboral con el trabajador, siempre respetando los plazos previstos por la legislación laboral respecto a la prescripción de responsabilidades.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: RHE-7. GESTIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS

Fines: Práctica de pruebas de selección y comunicaciones que deban realizarse.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.b) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Categorías: Empleados; Cargos públicos.

Otras categorías de interesados: Funcionarios y Técnicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: SAO-1. SOLICITUD DE ABOGADOS DE OFICIO

Fines: Gestión de asistencia jurídica gratuita a los usuarios (turno de oficio).

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Solicitantes.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Colegios profesionales.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos aplicables por mor de la normativa de archivos y documentación.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALMERÍA (Q0463001H).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: SEC-1. EXPEDIENTES DE TRAMITACIÓN DEPENDIENTES DE LA UNIDAD DE SECRETARÍA

Fines: Gestión de cuantos expedientes sean tramitados, impulsados, valorados o tratados, cualquiera que sea su forma, en el área —y pertenecientes a cualquiera de las áreas del Excmo. Ayuntamiento—.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Categorías: Clientes y usuarios; Proveedores; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Notarios procuradores; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Entidades aseguradoras; Entidades sanitarias; Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: SEC-2. PUBLICACIÓN DE BANDOS, EDICTOS Y DEMÁS RESOLUCIONES

Fines: Los actos administrativos serán objeto de publicación cuando así lo establezcan las normas reguladoras de cada procedimiento o cuando lo aconsejen razones de interés público apreciadas por el órgano competente.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos e interesados

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Representante legal; Asociados y miembros; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios; Cargos públicos.

Otras categorías de interesados: Demandantes de empleo

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la

finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: T-1. EXPEDIENTES DE TURISMO

Fines: Tramitación de los expedientes administrativos relativos al ámbito de turismo.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Administrados, interesados, afectados y terceros que integran los expedientes

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: T-2. FORMULARIO WEB DE CONTACTO

Fines: Gestión de los datos personales de contacto facilitados a través de la página web de Turismo de Albox.

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Usuarios de la página web

Categorías: Clientes y usuarios; Solicitantes.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: Nombre y apellidos; Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: TT-1. ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS

Fines: Gestionar y atender las solicitudes de los interesados en el ejercicio de los derechos establecidos en la normativa de protección de datos.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de la obligación legal del responsable contenida en el capítulo III Derechos del interesado, del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Interesados: personas físicas que tienen una relación con el responsable.

Otras categorías de interesados: Cualquier interesado.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Otros organismos de la administración pública; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Autoridad de Control competente en materia de protección de datos

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las solicitudes y al menos tres años después en atención a las posibles reclamaciones.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: TT-2. IMPLANTACIÓN Y REVISIÓN RGPD

Fines: El tratamiento consistirá en: Implantación y revisión del RGPD así como adecuación a la LOPDGDD (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: • Ejecución de un contrato: RGPD 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
- Cumplimiento de una obligación legal: • Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con los fines para los que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento llevado a cabo con dichos datos. Una vez desaparezcan los fines para los que se han recabado los datos, estos permanecerán bloqueados en los sistemas del responsable de conformidad con los plazos de prescripción legalmente establecidos

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ALMERIMATIK SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.A (A04227757).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: TT-3. AUDITORÍA DEL SISTEMA RGPD

Fines: Supervisión del sistema para verificar el cumplimiento de Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

BASE JURIDICA

- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: RGPD 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personal del Ayuntamiento y ciudadanía

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Representante legal; Asociados y miembros; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Afiliación sindical; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Entidades aseguradoras; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán en los plazos previstos en la legislación que resulte de aplicación, en relación a la prescripción de eventuales responsabilidades legales.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: TT-4. NOTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD

Fines: Gestión y evaluación de las brechas de seguridad, redacción de informes y notificación a la Autoridad de Control y los interesados, en su caso.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de la obligación legal del responsable contenida en los artículos 33 y 34 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas que realizan la notificación de brechas de seguridad.

Categorías: Empleados; Proveedores; Representante legal.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública.

Otros destinatarios: Autoridades de control de protección de datos

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante cuatro años para cumplir con la finalidad de notificación, y durante el tiempo necesario para atender posibles responsabilidades.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: TT-5. VIDEOVIGILANCIA (SEGURIDAD)

Fines: Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones usando los sistemas de videovigilancia del responsable.

BASE JURIDICA

- Misión en Interés público: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e), según consta en la "Guía sobre el uso de videocámaras para seguridad y otras finalidades", publicada por la Agencia Española de Protección de Datos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas que acceden a las instalaciones videovigiladas

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Propietarios y arrendatarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: Imagen/Voz.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Fuerzas y cuerpos de seguridad.

Otros destinatarios: Juzgados y Tribunales

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos se suprimirán a los 30 días, salvo comunicación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y/o Juzgados y Tribunales

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ACACIO SISTEMAS DE ALARMA, SL (B1867993).
- PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA S.L.U. (B87222006).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: TT-6. SERVICIOS INFORMÁTICOS CENTRALIZADOS

Fines: Prestación de todos los servicios de informática y TIC dentro del Ayuntamiento.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Representante legal; Asociados y miembros; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios; Cargos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Afiliación sindical.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organismos de la Seguridad Social; Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Notarios procuradores; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Organismos de la Unión Europea; Entidades dedicadas al cumplimiento/incumplimiento de obligaciones dinerarias; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Entidades aseguradoras; Entidades sanitarias; Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal.

Otros destinatarios: Junta de Andalucía

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. Y en cada caso concreto se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: UC-1.1. EXPEDIENTES DE PATRIMONIO

Fines: Tramitación de los expedientes administrativos relativos al ámbito patrimonial, tales como contratos patrimoniales, licencias de ocupación y licencias de aprovechamiento, procedimiento sancionador.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Administrados, interesados, afectados y terceros que integran los expedientes

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: UC-1.2. GESTIÓN DE PATRIMONIO

Fines: Gestión e inventario del patrimonio municipal del suelo del Ayuntamiento.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas interesadas/perjudicados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, préstamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales, Ministerio Fiscal, Junta de Andalucía

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: UC-2. GESTIONES CATASTRALES

Fines: Acceso al Catastro para la tramitación de las solicitudes de Información catastral y certificados por parte de los titulares.

Concordancia con el Registro de la Propiedad y el Impuesto de Bienes Inmuebles.

Consulta, actualización y gestión de los datos catastrales.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Administrados, interesados, afectados y terceros que integran los expedientes

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Administración tributaria; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Dirección General del Catastro

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales se conservarán el tiempo que persista la solicitud o posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del Tratamiento y/o de acuerdo con la normativa de archivos y documentos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: UC-3.1. GESTIÓN DE TRÁMITES URBANÍSTICOS

Fines: Tramitar los expedientes urbanísticos.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Administrados, interesados, afectados y terceros que integran los expedientes

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, préstamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: UC-3.2. ALEGACIONES Y SUGERENCIAS AL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Fines: Gestionar las sugerencias y alegaciones que se presenten por los ciudadanos o entidades durante la tramitación del planeamiento urbanístico.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 Reguladora de bases de régimen local.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 Reguladora de bases de régimen local.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas interesadas/afectados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal, Junta de Andalucía

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la

finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: UC-3.3. DISCIPLINA DE LA EDIFICACIÓN

Fines: Ejercer las funciones de inspección y sanción urbanística, así como las relativas a la protección y restablecimiento de la legalidad.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas interesadas/perjudicados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, préstamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: UC-3.4. LICENCIAS URBANÍSTICAS OBRAS

Fines: Tramitar solicitudes de autorización y licencias para realizar obras en vía pública.

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Personas interesadas/perjudicados en el procedimiento

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, préstamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: UC-3.5. RÉGIMEN JURÍDICO-URBANÍSTICO

Fines: Fines: Asesoramiento jurídico, impugnación administrativa y judicial, responsabilidad patrimonial, actividad sancionadora, transparencia y relaciones con entidades colaboradoras urbanísticas.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y otros interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- VILLALOBOS GESTIÓN Y DESARROLLO, SL (B18809210).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: UC-3.6. CONTROL Y DISCIPLINA

Fines: Controlar y vigilar que las actividades se ajustan a la legislación del suelo, la de espectáculos públicos y actividades recreativas y las ordenanzas municipales en materia de apertura de actividades económicas, tanto en la realización de obras como en el desarrollo de actividades o usos.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía. Ley 2/1986 Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. Ordenanzas municipales de aplicación
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y otros interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, préstamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Administración pública con competencia en la materia.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: UC-3.7. DECLARACIONES RESPONSABLES Y LICENCIAS DE ACTIVIDAD

Fines: Tramitar expedientes de declaraciones responsables, licencias de actividad, consultas urbanísticas y comunicaciones previas de cambio de titularidad de actividades.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. Ordenanzas municipales de aplicación.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás interesados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Administración tributaria; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Otras entidades financieras; Administración pública con competencia en la materia.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO

Nombre: UC-3.8. EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA URBANÍSTICA

Fines: Tramitación y gestión de los expedientes sancionadores como infracciones urbanísticas.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. Ordenanzas municipales de aplicación.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS

Ciudadanos y demás afectados

Categorías: Clientes y usuarios; Representante legal; Propietarios y arrendatarios; Solicitantes; Personas de contacto; Beneficiarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Registros públicos; Colegios profesionales; Otros organismos de la administración pública; Fuerzas y cuerpos de seguridad.

Otros destinatarios: Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal

TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, en relación con la prescripción de infracciones y sanciones urbanísticas, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (A83052407).
- ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA (A50878842).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL ENCARGADO

Datos de contacto del Encargado

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX

P-0400600-C

PLAZA SAN VICENTE DE PAÚL, Nº 1 - 04800 - ALBOX - ALMERÍA

950120908

Delegado de Protección de Datos

MARÍA ENCARNACIÓN SÁNCHEZ CALANDRIA

MAESTRO PADILLA, Nº 2

dpd@albox.es

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO DE TERCEROS

Categoría: TE-1. SISTEMA ANDALUZ DE BIBLIOTECAS

Descripción: Cooperación del Ayuntamiento de Albox con la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte y el Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación de la Junta de Andalucía para garantizar el uso público general de los servicios bibliotecarios en el municipio.

BASE JURIDICA

- Consentimiento del interesado: RGPD: 6.1.a) Consentimiento para fines específicos
- Ejecución de un contrato o medidas precontractuales: RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del libro y de las bibliotecas. Ley 16/2003, de 22 de diciembre del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación
- Misión en Interés público: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del libro y de las bibliotecas. Ley 16/2003, de 22 de diciembre del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

Se efectúa el tratamiento de datos de carácter personal de menores de conformidad con las correspondientes autorizaciones expresas que sus progenitores o tutores han de conceder.

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO DE TERCEROS

Categoría: TE-2. OTRAS ENTIDADES DE CARÁCTER CULTURAL

Descripción: Registro y gestión de trámites con otras entidades de carácter cultural.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.
- Interés legítimo de un tercero: RGPD 6.1.f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos el responsable del tratamiento o por un tercero
- Interés legítimo del Responsable: RGPD 6.1.f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos el responsable del tratamiento o por un tercero

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

No existen observaciones.

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO DE TERCEROS

Categoría: TE-3. OTRAS ENTIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO

Descripción: Registro y gestión de trámites con otras entidades de carácter cultural y registros de clubes deportivos.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.
- Interés legítimo del Responsable: RGPD 6.1.f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero
- Interés legítimo de un tercero: RGPD 6.1.f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

No existen observaciones.

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO DE TERCEROS

Categoría: TE-4. INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

Descripción: Colaboración con el Centro Municipal de Información a la Mujer de Albox.

BASE JURIDICA

- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.
- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial; Convicciones religiosas o filosóficas; Datos genéticos; Vida sexual u orientaciones sexuales.

Condenas e infracciones: Datos relativos a condenas e infracciones penales o medidas de seguridad conexas; Datos relativos a infracciones y sanciones administrativas.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

No existen observaciones.

DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO DE TERCEROS

Categoría: TE-5. DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Descripción: Información correspondiente a los bienes inmuebles de competencia de la Dirección General del Catastro.

BASE JURIDICA

- Ejercicio de Poderes Públicos: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Misión en Interés público: RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Cumplimiento de una obligación legal: RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificación: NIF/DNI; Nº SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Huella; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

TRANSFERENCIAS DE DATOS A PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No existen transferencias de datos a terceros países.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

OBSERVACIONES

No existen observaciones.

IDENTIFICACIÓN DE LOS RESPONSABLES

No existen responsables en esta empresa.